

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

53.3447

1782 (C4)

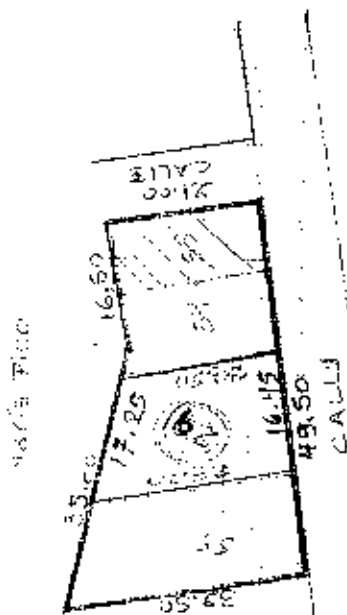
CROQUIS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

DATOS DEL LOTE									
FRONTES		☒ 11 ☐ 12 ☐ 13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16 ☐ 17 ☐ 18 ☐ 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24 ☐ 25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29 ☐ 30 ☐ 31 ☐ 32 ☐ 33 ☐ 34 ☐ 35 ☐ 36 ☐ 37 ☐ 38 ☐ 39 ☐ 40 ☐ 41 ☐ 42 ☐ 43 ☐ 44 ☐ 45 ☐ 46 ☐ 47 ☐ 48 ☐ 49 ☐ 50 ☐ 51 ☐ 52 ☐ 53 ☐ 54 ☐ 55 ☐ 56 ☐ 57 ☐ 58 ☐ 59 ☐ 60 ☐ 61 ☐ 62 ☐ 63 ☐ 64 ☐ 65 ☐ 66 ☐ 67 ☐ 68 ☐ 69 ☐ 70 ☐ 71 ☐ 72 ☐ 73 ☐ 74 ☐ 75 ☐ 76 ☐ 77 ☐ 78 ☐ 79 ☐ 80 ☐ 81 ☐ 82 ☐ 83 ☐ 84 ☐ 85 ☐ 86 ☐ 87 ☐ 88 ☐ 89 ☐ 90 ☐ 91 ☐ 92 ☐ 93 ☐ 94 ☐ 95 ☐ 96 ☐ 97 ☐ 98 ☐ 99 ☐ 100		DIRECCION DE CALLE LAS CALLES DEL LOTE - EN EL FRONTE		DESCRIPCION DE RELACIONES AL ASESINANTE DE LA VIA DE ACCESO		CERRAMIENTO	
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		SOBRE LA FASANTE BAJO LA FASANTE		FORMIGUN ARMADO MADERA CARA OTRO			
MARCAS SOLO DEL DE MAYOR JERARQUIA		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE		SERVICIOS DEL LOTE			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA			
1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA		1. TIPO VENTANA 2. POR PASADIZO PENTONAL 3. POR PASADIZO VEHICULAR 4. POR CALLE 5. POR AVENIDA 6. POR EL VALECON 7. POR LA PLAYA							

[illegible]

DATOS DEL PROFESIONARIO					
PRISIONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC.	No. LUGA	SITIO DE PROFESIONARIO
	MAGIS-MORRIS	Alexander	781095864-1	25	200-76
	GOMEZ HERNANDEZ	Isabel Carmen			
	☐	☐	☐	☐	☐
CODIGO	☐	☐	☐	☐	☐

[illegible][illegible]



ESCRITURA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

De: _____

Otorgada por: LA SRA. ISABEL GOMEZ HERNANDEZ.

A favor de: _____

Nº: (2013-13-08-02-P1358)

Autorizado por el Notario Encargado

ABOGADO:

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Copia PRIMER Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN

Manta, Agosto 07 del 2013

Edificio EPAM
Dirección - Malecón - Planta Baja
Telfs.: 2621605 - 2621058

2013-13-08-02-P-1.358.-

**RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS: OTORGA LA SEÑORA
ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ.-**

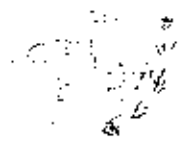
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles seis de Agosto del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Segundo Encargado del Cantón. Comparece, la señora **ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ**, soltera, por sus propios derechos y en calidad de "ACIARANTE". La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece y suscribe la presente Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la señora **ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ**, como "PROPIETARIA ACIARANTE", la compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, con legal capacidad, cual en derecho se requiere para obligarse de acuerdo con la ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Del certificado de solvencia emitido por la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, consta la escritura de compraventa, otorgado por el señor Alexander Israel Macías Moreira a favor de la señora Isabel Cristina Gómez Hernández, la misma que fue celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta de fecha veinte de Abril del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de fecha cuatro de Mayo del dos mil siete, de un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Frente, cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros y Calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho); Por Atrás, dieciséis metros cincuenta centímetros más treinta y cinco metros y propiedad de María Lourdes Pico; Por el Costado Derecho, treinta y dos metros cincuenta centímetros



y área sobrante del vendedor (Alexander Macías M); y, Por el Costado Izquierdo, veintidós metros y Calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho), con una superficie total de: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, a través de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a la señora Isabel Cristina Gómez Hernández, para que celebre Escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la misma que fue autorizada el 20 de Abril del 2007, e inscrita el 04 de Mayo del 2007, con clave catastral No. 3270229000, ubicada al sur-este del Cantón Manta aledaña a Urbiríos II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y, que el Concejo Municipal del Cantón Manta, mediante Resolución No. 107-CMM-09-08-2012, resolvió PRIMERO: Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi; sobre los cuales se deja sin efecto la citada Declaración de Utilidad Pública. SEGUNDO: La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear el sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. TERCERO: Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el Sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012. Que tanto las medidas y linderos según escritura: Área Sobrante: 600,00m² + 2 ventas: Frente: 49,50m – calle dejada por el vendedor; Posterior: 16,50m – más 35m – propiedad de María Lourdes Pico; Costado Derecho: 32,50m – área sobrante del señor Alexander Macías M.; Costado Izquierdo: 21,00m y calle dejada por el vendedor. Que, el área que según la planificación de vías, queda con las siguientes medidas y linderos: Área: 400,00m²: Frente: 14,88m – Calle Pública; Posterior: 16,43m – Propiedad particular; Costado Derecho: 30,40m – Sr. Guido Hernández; Costado Izquierdo: 23,37m – José Cedeño. TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Con los antecedentes expuestos, la señora Isabel Cristina Gómez Hernández, procede a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y Autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ, para que celebre RECTIFICACION de ESCRITURA, la misma que fue autorizada el 20 de Abril del 2007 e Inscrita el 4 de Mayo del 2007, con clave catastral # 3270229000, ubicada al sur-este del cantón Manta aledaño a Urbirios II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y que de acuerdo a *Resolución No. 107-CMM-09-08-2012.-* se solicito: **PRIMERO.-** "Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el cantón de Montecristi"...; "sobre los cuales se deja sin efecto la citada Declaratoria de Utilidad Pública". **SEGUNDO.-** La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear del sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. **TERCERO.-** Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012".

Por lo tanto las medidas y linderos según escritura:

Área: 600m²+2ventas

Frente: 49,50m. calle dejada por el vendedor

Posterior: 16,50m. Más 35m. propiedad de María de Lourdes Pico

Costado derecho: 32,50m. Área sobrante del Sr. Alexander Macías M.

Costado izquierdo: 21m. calle dejada por el vendedor

Y LAS MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR SEGÚN PLANIFICACIÓN SON:

Área: 400,00m²

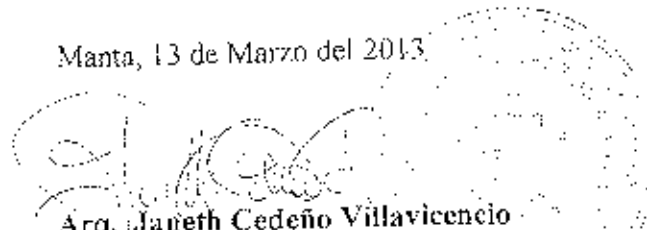
Frente: 14,88m - calle pública

Posterior: 16,43m - propiedad particular

Costado derecho: 30,40m - Sr. Guido Hernández.

Costado izquierdo: 23,37m - José Cedeño.

Manta, 13 de Marzo del 2013


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
MSRM




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

7244



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7244:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de septiembre de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3270229000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y l i n d e r o s :
POR EL FRENTE: Cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros y calle dejada por el v e n d e d o r (o c h o m e t r o s d e a n c h o)
POR ATRAS: Dieciséis metros cincuenta centímetros mas treinta y cinco metros y propiedad d e M a r i a d e L o u r d e s P i c o
POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros cincuenta centímetros y área sobrante d e l v e n d e d o r (A l e x a n d e r M a c i a s M .) ; y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho). Con una superficie total de: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de G r a v a m e n .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	1.059 04/05/2007	14.644
Compra Venta	Compraventa	3.144 06/11/2008	45.360
Compra Venta	Compraventa	3.146 06/11/2008	45.392

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.400 - Compraventa

Inscrito el: lunes, 26 de junio de 2006

Título: 1 Folio Inicial: 18.549 Folio Final: 18.550

Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno situado entre No. 1 en la calle en las inmediaciones de Santo Cristo, Cantón de la



parroquia Tarqui, que mide Dieciséis mil seiscientos noventa y seis metros cuadrados. (16.696,00)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10458144	Macías Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.644 - Folio Final: 14.656
Número de Inscripción: 1.059 Número de Repertorio: 2.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de abril de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con parte del predio descrito circunscrito así, por el frente cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho), por atrás dieciséis metros cincuenta centímetros mas treinta y cinco metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico, por el costado derecho treinta y dos metros cincuenta centímetros y área sobrante del vendedor (Alexander Macías M.) y por el costado izquierdo veintidós metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho), con una superficie total de mil doscientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10958671	Gomez Hernandez Isabel Cristina	Soltero	Manta
Vendedor	13-10458144	Macías Moreira Alexander Israel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	26-jun-2006	18549	18559

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 06 de noviembre de 2008

Tomo: 79 Folio Inicial: 45.360 - Folio Final: 45.368
Número de Inscripción: 3.144 Número de Repertorio: 6.189
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos por el Frente nueve metros ochenta centímetros y lindera con calle publica, (ocho metros de ancho) Por Atras, nueve metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la Señora Maria de Lourdes Pico, por el costado derecho, veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor

de Jose Cedeña Cardenas y por el costado izquierdo, veintin metros y lindera con calle publica (ocho metros de ancho) con una superficie de doscientos metros cuadrados

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08081483	Litardo Pincay Dinfre Osteneio	Soltero	Manta
Vendedor	13-10958671	Gomez Hernandez Isabel Cristina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1059	04-may-2007	14644	14656

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 06 de noviembre de 2008

Tomo: 79 Folio Inicial: 45.392 - Folio Final: 45.400

Número de Inscripción: 3.146 Número de Repertorio: 6.191

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanos Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del canton Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, por el frente trece metros y lindera con calle publica (ocho metros de ancho) por atrás, catorce metros y propiedad de la Señora Maria de Lourdes Pico, por el costado derecho, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Alexander Macias, por el costado izquierdo, veintisiete metros veinte centímetros y lindera con area sobrante de la vendedora (Isabel Gomez Hernandez) con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06667500	Hernandez Vera Guido Adalberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-10958671	Gomez Hernandez Isabel Cristina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1059	04-may-2007	14644	14656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:59:10 del jueves, 01 de agosto de 2013

A petición de: *Bra. Alexander Macias*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Paila
130730043-2



Aug. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

(anexo)

lo siguiente: Área Total: 400.00m² cuyas medidas y linderos son: Frente, 14.88m - Calle Pública; Posterior: 16.43m - Propiedad Particular; Costado Derecho, 30.40m - Sr. Guido Hernández; Costado Izquierdo, 23.37m - José Cedeño, con clave catastral 3270229000. CUARTA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento, como es la voluntad de sus integrantes. (Firmado) Abogado Pedro Miguel Alay Valeriano, con Matrícula Número Mil cuatrocientos cincuenta y nueve del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


ISABEL C. GOMEZ HERNANDEZ
C.C. No. 131095867-1


EL NOTARIO ENCARGADO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO ENCARGADO (05, FOJAS)-




Raúl González Melgar
NOTARIO SEGURO ENCARGADO
DE MANTA

**DIRECCIÓN DE
AVALÜOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



ESTADO DE GUAYMALA
MUNICIPIO DE GUAYMALA
CANTÓN DE GUAYMALA
PARISH DE GUAYMALA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SE VERIFICÓ TERRENO VACÍO EN SITIO (MEDIANCHA)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE REVIÓ CLAVE CATASTRAL Y TODO ESTÁ CORRECTO CON RESPECTO AL AVALÜO.

HAUCP ENTITR CERTIFICADO DE AVALÜO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 02/10/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

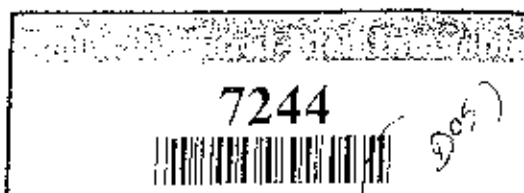
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7244:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de septiembre de 2008*

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial 3270229000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbicrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y

l i n d e r o s :

POR EL FRENTE: Cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho)

POR ATRAS: Dieciséis metros cincuenta centímetros mas treinta y cinco metros y propiedad de Maria de Lourdes Pico

POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros cincuenta centímetros y área sobrante del vendedor (Alexander Macias M.); y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros y calle dejada por el vendedor (ocho metros de ancho). Con una superficie total de: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 26/06/2006	18.549
Compra Venta	Compraventa	1.059 04/05/2007	14.644
Compra Venta	Compraventa	3.144 06/11/2008	45.360
Compra Venta	Compraventa	3.146 06/11/2008	45.392

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.4. Compraventa

Inscrito el: Lunes, 26 de junio de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.549 Folio Final: 18.559

Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.886

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:



de José Cedeño Cárdenas y por el costado izquierdo, veintinueve metros y lindera con calle pública (ocho metros de ancho) con una superficie de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08021403	Litardo Píncay Díaz Ostencio	Soltero	Manta
Vendedor	13-1093857	Gómez Hernández Isabel Cristina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1059	04-may-2007	14644	14656

4. **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 06 de noviembre de 2008

Tomo: 79 Folio Inicial: 45.392 - Folio Final: 45.400
Número de Inscripción: 3.146 Número de Repertorio: 6.191
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2008

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbiricos Barrio Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente trece metros y lindera con calle pública (ocho metros de ancho) por atrás, catorce metros y propiedad de la Señora María de Lourdes Pico, por el costado derecho, treinta y dos metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Alexander Macías, por el costado izquierdo, veintisiete metros veinte centímetros y lindera con área sobrante de la vendedora (Isabel Gómez Hernández) con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06667500	Hernández Vera Guido Adalberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-10938671	Gómez Hernández Isabel Cristina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1059	04-may-2007	14644	14656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:15:23 del viernes, 18 de octubre de 2013

A petición de: *Guido Hernández Vera*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

2013

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ, para que celebre RECTIFICACION de ESCRITURA, la misma que fue autorizada el 20 de Abril del 2007 e Inscrita el 4 de Mayo del 2007, con clave catastral # 3270229000, ubicada al sur-este del cantón Manta aledaño a Urbirios II, puesto que fue declarada de utilidad pública el 20 de Mayo del 2010, para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica del Programa Habitacional "Si Vivienda"; y que de acuerdo a **Resolución No. 107-CMM-09-08-2012**, se solicita: **PRIMERO.-** "Revocar la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata, de áreas localizadas al sur-este de Manta en una zona limítrofe con el cantón de Montecristi"...; "sobre los cuales se deja sin efecto la citada Declaratoria de Utilidad Pública". **SEGUNDO.-** La Dirección Municipal de Avalúos y Catastros y Registros, deberá desbloquear del sistema catastral las claves que se detallan en el numeral primero de esta resolución. **TERCERO.-** Autorizar a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, para que lleve a efecto la propuesta de ordenar la trama urbana en el sector donde se ubican los predios inmersos en la presente resolución; bajo la propuesta que se establece en el informe No. 509-DPUM-JCV de fecha 5 de Julio del 2012".

Por lo tanto las medidas y linderos según escritura:

Área: 600m²+2ventas

Frente: 49,50m. calle dejada por el vendedor

Posterior: 16,50m. Más 35m. propiedad de María de Lourdes Pico

Costado derecho: 32,50m. Área sobrante del Sr. Alexander Macías M.

Costado izquierdo: 21m. calle dejada por el vendedor

Y LAS MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR SEGÚN PLANIFICACIÓN SON:

Área: 400,00m²

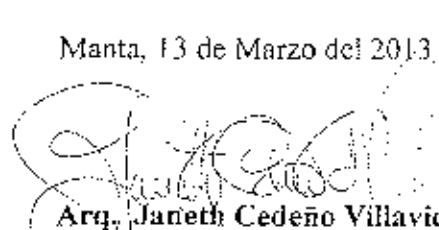
Frente: 14,88m – calle pública

Posterior: 16,43m – propiedad particular

Costado derecho: 30,40m – Sr. Guido Hernández.

Costado izquierdo: 23,37m – José Cedeño.

Manta, 13 de Marzo del 2013.


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 204943

11/15/2013 10:41

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
5 27.02.204000	450.05	\$ 0 140 40	INVO DE JEBIRIOS	2010	124914	204943
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA			Costa Judicial			
10/10/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 1 54		\$ 1 54
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora	\$ 15 19		\$ 15 19
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 31 14		\$ 31 14
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0 42		\$ 0 42
			TOTAL A PAGAR			\$ 48 29
			VALOR PAGADO			\$ 48 29
			SALDO			\$ 0 00

L. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

[Firma]



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

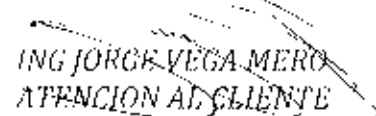
Manta, 23 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA** con CI 1310958671 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEP EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE:
GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA
CI 1310958671

ECUADORIA/*****
 044314443
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 CARLOS A GOMEZ VALLAS
 ALBA MARIA HERNANDEZ ALBA
 MANTA
 02/05/2013

01-8553

IUDAHARIA
 GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA
 MONSIE/PUESTO VIEJO/PUESTO VIEJO
 1985
 0089 00069
 MONSIE/PUESTO VIEJO
 1985



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 ESTACIONES ELECTORALES

044
044 - 0055 **1310958671**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA

MANTAS	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	MANTA - PE
MANTA	PARRROQUIA	ZONA
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 108162

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16873

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-29-000

Ubicado en: INMD. DE URBIRIOS LOS SENDEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1319958671

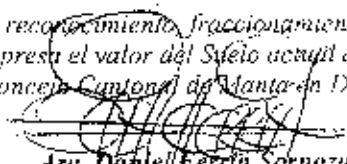
GÓMEZ HERNÁNDEZ ISABEL CRISTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARCO ENRIQUE 22/11/2013 10:34:03